



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2023-2024

Código del centro:	47006624
Denominación:	CEIP ANTONIO GARCÍA QUINTANA
Localidad:	VALLADOLID



Contenido

I)	Introducción	3
II)	Objetivos para el curso	3
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados	3
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)	8
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.	9
II.4.	Objetivos relacionados con propuesta curricular	11
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas	14
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza	16
III)	Modificaciones de los documentos institucionales del centro	21
IV)	Organización general del centro (criterios para la elaboración de grupos y horarios):.....	21
V)	Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.	23
VI)	Aprobación y difusión de la Programación General Anual.	23
VII)	Relación de documentos que se adjuntan como anexos	24

I) Introducción

- Procedimiento para la elaboración de la PGA

Este documento se elabora según lo establecido en el Apartado 23 de la Orden de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria.

En la P.G.A para el curso 2023-2024 se recogen las propuestas que figuran en la Memoria del curso 2022 - 2023 realizadas por el Claustro y el Consejo Escolar. La formulación y secuenciación de los objetivos se han perfilado en las reuniones de C.C.P. y ciclos.

La P G A se pondrá a disposición de la Comunidad Educativa del Centro para su consulta, como un archivo compartido con el Claustro durante su elaboración, y en PDF tanto en archivos de los grupos de Claustro y Consejo de TEAMS, como en la Web, en la pestaña documentos del centro. Conforme al Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Este documento, una vez presentado y aprobado por el Claustro y el Consejo, es de obligado cumplimiento por parte de todo el personal del centro, y la Comunidad Educativa se vincula al mismo, marcando las directrices del presente curso.

Se remitirá en formato electrónico a la Dirección Provincial según se establece en el Anexo I de la Instrucción de 29 de junio de 2023 de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2023/2024.

- Documentos que forman parte de la PGA

Forma parte de la Programación General Anual: el Documento de Organización del Centro (DOC) y el Proyecto Educativo (PEC) con todos los planes y/o proyectos que lo integran.

II) Objetivos para el curso

II.1. Objetivo específico de mejora de resultados

- Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Secuenciar los contenidos para adquirir las habilidades necesarias para desenvolverse en los medios digitales.	FAMILIAS DE INFANTIL ALUMNOS DE 1º A 6º	Coordinador TIC, Tutores, Profesores del mismo nivel. Tutores, profesores de área y de apoyo.	Nivel de autonomía de los alumnos.



<p>Establecer momentos de saludo y anticipación de lo previsto para la jornada.</p> <p>Marcar periodos de vuelta a la calma y concentración después de los recreos.</p> <p>Marcar en cada una de las sesiones una introducción, un periodo de actividad y un periodo de conclusiones.</p> <p>Finalizar la clase con una despedida ordenada que permita a los alumnos organizar sus materiales y dejar las aulas y el colegio con tranquilidad.</p>	<p>ALUMNOS</p>	<p>Tutores y especialistas</p>	<p>Disminución de conflictos. Disminución del número de llamadas a la concentración. Sucesión de los periodos horarios sin interferencias.</p>
<p>Establecer estrategias que favorezcan la integración y la detección temprana de las dificultades de aprendizaje. Aplicar y dar a conocer el plan de atención a la diversidad.</p>			
<p>Descripción de la medida</p>	<p>Destinatarios</p>	<p>Responsables de la aplicación</p>	<p>Indicadores de Seguimiento.</p>
<p>Realizar las reuniones de coordinación del EOEP y el Equipo de apoyo con la convocatoria y presencia de la jefa de estudios.</p>	<p>Equipo de apoyo motóricos EOE1 Jefa de Estudios EDAD</p>	<p>Directora</p>	<p>Número de reuniones. Acuerdos desarrollados. Participación de todos los implicados. Incidencia en la mejora de la de la organización de los recursos.</p>



Desarrollar actividades de sensibilización El Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre)	Todo el Centro	Impulsa y motiva el Equipo de Apoyo. Los tutores. El profesorado y el personal laboral.	Implicación de todo el Centro. Productos finales adecuados al objetivo. Mayor protagonismo a la participación del alumnado con discapacidad.
Desarrollar los planes de refuerzo educativo propuestos para el alumnado con asignaturas suspensas y aquellos que no promocionan.	Alumnado de Primaria	Jefe de Estudios. Todo el profesorado.	Organización de refuerzos ordinarios. Seguimiento trimestral para toma de decisiones según evolución.
Atender las necesidades del alumnado con altas capacidades.	Alumnado de Primaria	Profesorado que atiende al alumnado con altas capacidades. Especialistas de P.T. Orientador del centro.	Se establecen metodologías adecuadas a las necesidades del alumnado con altas capacidades. Valoración y seguimiento de las medidas adoptadas por todo el equipo docente en las reuniones de nivel y trimestralmente en las sesiones de evaluación.
Asesorar en la elaboración de ACS y la adaptación de material a los tutores.	Alumnado del centro	Equipos de Orientación y especialistas de PT y AL.	Adaptaciones realizadas.



Coordinación con las familias de manera presencial en las reuniones que se convoquen al efecto y de manera remota mediante las herramientas corporativas de la plataforma Educacyl (TEAMS, correo <i>educa</i> , aula virtual...)	Familias de los alumnos atendidos por los especialistas de PT y AL	Tutores y especialistas de PT y AL	Número de reuniones mantenidas con las familias a lo largo del curso.
Favorecer la inclusión, la participación, y promover la autonomía de los alumnos/as con dificultades motoras.			
Descripción de la medida	Destinatarios	Responsables de la Aplicación.	Indicadores de Seguimiento.
Adaptación del mobiliario escolar, así como la realización de ayudas técnicas necesarias para un mejor control postural.	Alumnado con dificultades motoras.	Fisioterapeutas	Los alumnos/as tienen mobiliario adaptado en las dependencias que usan.
Asesorar al personal del centro sobre alteraciones sensorio-motrices del alumno, su manejo y posicionamiento.	Alumnado con dificultades motoras.	Fisioterapeutas	Conocimiento preciso de las necesidades específicas del alumnado.
Intervención preferente en el área de Educación Física además de en la sala de fisioterapia. Con un tratamiento personalizado.	Alumnado con dificultades motoras.	Fisioterapeutas	Los alumnos son atendidos por las fisioterapeutas.
Participar en las reuniones de ciclo y evaluación de los alumnos atendidos.	Alumnado con dificultades motoras.	Fisioterapeutas	El informe de fisioterapia se proporciona a las familias al inicio y al final del curso escolar.



Propiciar la relación centro familia. Asignar un horario específico de atención a las familias por parte de fisios, enfermero y ATES.	Familias del alumnado con discapacidad motora.	Fisioterapeutas, enfermero y ATES.	Numero de reuniones realizadas.
Diseñar junto con el equipo los protocolos de atención a alumnos con problemas de salud.	Alumnado con dificultades motoras o problemas de salud.	Enfermero	Protocolos elaborados.
Asesorar al profesorado sobre los problemas de salud que inciden en el centro.	Claustro de profesores.	Enfermero	Reuniones informativas realizadas.
Colaborar con el Equipo de Motóricos.	Alumnado con dificultades motoras.	ATES y profesores.	Reuniones
Iniciar y consolidar hábitos de autonomía personal en la limpieza y aseo.	Alumnado con dificultades motoras.	ATES	Tabla de observación.
Mantener y mejorar las habilidades para comer (manejo de utensilios, normas)	Alumnos con dificultades motoras.	ATES	Tabla de observación.
Acompañar a los alumnos para que cumplan su horario y acudan a los distintos servicios del curso escolar.	Alumnado con dificultades motoras.	ATES	Tabla de observación.
Fomentar la autonomía personal en los desplazamientos y por el entorno escolar.	Alumnado con dificultades motoras.	ATES	Tabla de observación.
Colaborar en la vigilancia e integración en el recreo, así como en salidas y excursiones.	Alumnado con dificultades motoras.	ATES y profesores.	Tabla de observación.



Participar en las reuniones del Equipo de motóricos aportando la información correspondiente a sus funciones.	Alumnado con dificultades motoras.	ATES y profesores.	Acta de las reuniones
Ayudas técnicas, adaptaciones, espacios, adaptaciones curriculares...	Alumnado del Centro.	ATES y profesores.	Técnicas y adaptaciones que necesita.
Asistencia y cuidado del patio en la hora de recreo para la realización de la labor inclusiva a estos alumnos en sus actividades lúdicas y de sociabilidad.	Profesores.	ATES	Asistencia a las reuniones para aportar la información necesaria y requerida sobre la evolución del alumno.
Adaptación curricular.	EOEP Profesores de EF	Fisioterapeutas	Realización de las adaptaciones necesarias

II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)

Objetivo: Establecer medidas organizativas para mejorar la convivencia y participación de los alumnos en los juegos durante los periodos de recreo.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Dar a conocer al claustro los modelos y procedimientos del Plan de Convivencia, así como las funciones de la Comisión.	Coordinador de Convivencia.	Coordinación a la hora de establecer los diferentes procedimientos.



Mantener informado al claustro de las incidencias relevantes.	Equipo Directivo y Coordinación de Convivencia.	Coordinación a la hora de llevar a cabo las diferentes medidas.
Registrar las incidencias en los libros de registro de cada clase.	Claustro	Conocimiento de las incidencias por parte de todo el profesorado.
Continuar con el proyecto de alumnos mediadores en el 3º ciclo de E. Primaria.	EOEP y Tutores	Actuaciones de los alumnos mediadores.
Crear un banco de la amistad en el patio pequeño. Dotar de juegos y juguetes para el patio de los pequeños (1º y 2º de primaria) y establecer un lugar donde colocarlos, así como unas normas de uso.	Convivencia y tutores	Los profesores responsables de patio controlan que se hace un uso adecuado y se recogen los juguetes al terminar el tiempo del recreo.
Colocar carteles en los baños con mensajes que llamen la atención del alumnado para mejorar la autoestima, promover conductas que mejoren la convivencia en el centro y evitar posibles situaciones de acoso.	Convivencia	Disminución de conflictos.
Partiendo de la observación de la integración de los alumnos en los juegos realizada durante el pasado curso, desarrollar estrategias tendentes a incorporar a todos al juego.	Alumnos y tutores	En el patio se juega a más de cuatro juegos. Ningún alumno está sin jugar.
Posibilitar en los patios espacios de juego tranquilo para poder hablar, sentarse (Colocación de bancos en el patio grande) etc.	Equipo directivo, Convivencia, tutores y ATES	Disminución del número de incidentes.

II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: Mejorar la coordinación de los distintos equipos.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento



Seguir estableciendo horarios y calendarios.	Jefa de estudios.	Todos los convocados asisten puntualmente a las reuniones. Conocen los puntos sobre los que versará la reunión. Llevan preparada su aportación.
Uso del correo y de las herramientas de comunicación entre profesores puestas a disposición por la Junta.	Equipo directivo y coordinadores.	Uso del correo corporativo. Los profesores lo abren y responden cada día.
A partir de los temas tratados en la CCP los coordinadores comunicarán por correo con anticipación el orden del día de las reuniones de ciclo.	Coordinadores de ciclo.	Los profesores anticipan el trabajo previsto para la reunión.
Continuar con la agenda semanal en la que figuran las reuniones y reparto de responsabilidades para el profesorado.	Jefa de Estudios	Encuesta a los profesores.
Objetivo: Establecer vías ágiles de comunicación interna.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Utilizar correo corporativo.	Profesores y personal del Centro.	Uso cotidiano de la herramienta. La información llega correctamente y a tiempo.
Colgar materiales a compartir y actualizar en la nube corporativa.	Miembros de la CCP.	Uso cotidiano de la herramienta. La información llega correctamente y a tiempo.
Subir los archivos necesarios a los distintos equipos de TEAMS.	Coordinadores de cada Equipo y Equipo Directivo.	Los profesores tienen a disposición los archivos digitales que necesitan: Listados, teléfono, direcciones, programaciones, planes y proyectos, horarios y calendarios...
Objetivo: Velar por la conservación y buen uso de las instalaciones escolares, realizando las peticiones correspondientes al Ayto. y DP.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Organizar los espacios y horarios destinados a las distintas actividades: lectivas y de servicios. (Biblioteca, gimnasio, salas de informática)	Equipo Directivo. Profesores, conserje.	Cada usuario conoce la ubicación. No se producen interferencias entre actividades.
Solicitar a la Dirección Provincial la sustitución de columpios y otros juegos del patio interior y bancos suecos del gimnasio, debido a su deterioro.	Equipo Directivo.	Respuesta de la Dirección Provincial.
Solicitar a la Dirección provincial la insonorización del aula de música.	Equipo Directivo.	Respuesta de la Dirección Provincial.
Mantener actualizado el inventario, realizando las bajas necesarias.	Secretaría.	El material obsoleto se elimina.



Establecer un espacio en la planta baja para la realización de refuerzos, desdobles...	Equipo Directivo.	Elección y dotación del espacio.
Objetivo: Participar en proyectos para mejorar las instalaciones.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Continuar perteneciendo a la red de Radios Escolares y todas las actividades que se proponen, mejorando y ampliando con nuevo material el espacio donde está ubicada la radio.	Equipo Directivo. Coordinador Radio Escolar.	Mejora de las instalaciones y mayor participación.
Solicitar la participación en el proyecto de innovación Proyecto Lingüístico de Centro.	Profesorado de inglés y francés	Se solicita el proyecto.
Renovar el nivel que tenemos actualmente en el código TIC.	Equipo Directivo y coordinadores de ciclo.	Utilización activa de las TIC en cada área.

II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular

Objetivo: Utilizar la lengua y participar de las costumbres y celebraciones francesas en la vida diaria. Conocer las costumbres del lugar de procedencia de la lectora.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
La rentrée	Especialistas de Francés y profesorado.	Participación y grado de satisfacción.
La toussaint /Halloween.	Especialistas de Francés e inglés y profesorado.	Participación y grado de satisfacción.
Noël	Especialistas de Francés y profesorado.	Participación y grado de satisfacción.
La galette de Rois.	Especialistas de Francés y profesorado	Participación y grado de satisfacción.
La chandeleur	Especialistas de Francés y profesorado.	Participación y grado de satisfacción.
Le carnaval	Especialistas de Francés y profesorado.	Participación y grado de satisfacción.
Le jour de la Francophonie	Especialistas de Francés y profesorado.	Participación y grado de satisfacción.



Pâques	Especialistas de Francés y profesorado.	Participación y grado de satisfacción.
Le poisson d'avril	Especialistas de Francés y profesorado.	Participación y grado de satisfacción.
Le muguet	Especialistas de Francés y profesorado.	Participación y grado de satisfacción.
Objetivo: Educar para la vida.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Formarnos para ayudar a los alumnos a controlar y modificar su comportamiento.	Profesores y personal del centro.	Elaboración de estrategias conjuntas para abordar este aspecto de la vida de nuestros alumnos/as. Colaboración de las familias.
Animar a los alumnos a separar los residuos. Contenedores de diferentes residuos.	Todo el profesorado CLAUSTRO	La basura está correctamente separada. Colaboración de las familias.
Animar a los alumnos y familias a utilizar botellas y envoltorios reutilizables.	Todo el profesorado	Colaboración con las familias. Conteo de envoltorios
Objetivo: Utilizar el museo de ciencias naturales como recurso didáctico.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Seleccionar los contenidos de CN que pueden apoyarse con una visita al museo de CN.	Profesores bilingües	Aumentar el número de visitas al museo. Contabilizar.
Utilizar el Museo de Ciencias Naturales como recurso en todos los niveles y áreas.	Todo el profesorado	Contabilizar el número de visitas.



Objetivo: Desarrollar actividades de Centro: celebración de días puntuales.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Semana de la biblioteca (del 24 al 28 de octubre)	Tutores	Participación
20 de noviembre, día de los Derechos del niño.	Claustro	Valoración en los ciclos.
Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre)	Equipo de Convivencia	Valoración mediante encuesta
Día de la discapacidad (3 de diciembre) Actividades de deporte adaptado.	Especialistas de apoyo profesorado en general y profesores de Educación Física.	Valoración y participación.
Promociones de la FMD	Profesores de Educación Física.	Valoración y participación.
Día de la Constitución (6 de diciembre)	Tutores	Valoración de las actividades.
Talleres de Navidad (22 de diciembre)	Tutores, especialistas y ATES.	Valoración mediante encuesta
Día de la Paz y la no violencia (30 de enero)		Valoración mediante encuesta
Carnaval (9 de febrero)		Valoración mediante encuesta
Día de la mujer y la niña en la ciencia (11 de febrero)	AMPA	Valoración mediante encuesta
Celebración del Día Internacional de la Radio (13 de febrero)	Comisión Radio	Valoración de las actividades realizadas.
Día de la mujer (8 de marzo)	Comisión de convivencia.	Valoración de las actividades realizadas.
Semana cultural (20, 21 y 22 de marzo)	Claustro	Programa y valoración actividades



Día de Castilla y León / Día del libro (23 de abril)	Tutores	Valoración de las actividades.
El Plan Lector propondrá actividades puntuales enmarcadas en las efemérides del curso escolar para los alumnos de E. Infantil y para los alumnos de 1º, 2º y 3º de E. Primaria.	Coordinadoras Plan Lector / Tutores	Valoración de las actividades y grado de satisfacción del alumnado.
Los alumnos de 4º, 5 y 6º de E. Primaria desarrollarán el Plan Lector y de animación a la lectura a través de la aplicación "FICTION EXPRESS"	Coordinadoras Plan Lector / Tutores	Valoración de las actividades y grado de satisfacción del alumnado.
Dinamización de la biblioteca como recurso clave de nuestro centro educativo.	Coordinadoras Plan Lector / Tutores	Uso de la biblioteca y valoración de las actividades que se realizan en ella.
Las actividades desarrolladas a nivel Colegio tendrán como centro de interés la gastronomía y la cultura en el mundo. "EL MUNDO AL GUSTO" (gastronomía y cultura del mundo)	Claustro de Profesores	Valoración de las actividades y grado de satisfacción del alumnado.
Continuaremos con el proyecto para la utilización del cine como recurso educativo (cineclub con la plataforma PLATINO EDUCA)	Claustro de Profesores	Valoración de las actividades y grado de satisfacción del alumnado.

II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas

Objetivo: Establecer un calendario quincenal común para todos los niveles.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Incluir en las programaciones de cada nivel la secuencia de objetivos adecuada.	Equipo docente de cada ciclo	La secuencia figura en la programación y en la actividad diaria.



Realizar reuniones de nivel y de área.	Tutores y profesores de área	Número de reuniones.
Objetivo: Incluir en las programaciones de aula los objetivos correspondientes a la competencia digital.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Desarrollar la secuencia en primaria.	Coordinadores de ciclo. Equipo directivo. Coordinador TIC	Programaciones de ciclo y nivel.
Poner a disposición las aulas de informática para poder practicar.	Secretaría. Coordinador TIC	El aula está disponible.
Incluir los objetivos, contenidos y actividades para desarrollarlos en la programación didáctica.	Profesores tutores y especialistas	Programaciones de nivel
Utilizar los apoyos por parte de otros profesores para desdoblarse los grupos y subir al aula de informática.	Todo el profesorado	Mejora de la competencia digital.
Objetivo: Elaboración de las programaciones de todas las áreas según LOMLOE.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elaborar según LOMLOE las programaciones del 2º, 4º y 6º de E. Primaria, en las reuniones de ciclo y de nivel establecidas.	Profesorado que imparte el área.	Actas de las diferentes reuniones.



Revisión, adaptación y realización de todas las programaciones.	Profesorado que imparte el área.	Actas de las diferentes reuniones.
Establecer reuniones periódicas con los tutores para la realización de la programación de MAE.	Equipo directivo y tutores.	Número de reuniones.
Establecer reuniones de los tutores del mismo nivel (MAE) para perfilar las situaciones de aprendizaje.	Tutores del mismo nivel.	Número de reuniones.
Elaborar la programación del área de FLE (Proyecto de autonomía) que se comienza a impartir este curso.	Profesores que imparten el área.	Evaluación y corrección de esta.

II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

Objetivo: Establecer estrategias para mejorar la expresión oral y escrita.		
Medidas vinculadas al objetivo.	Responsables	Indicadores de seguimiento
Animar a la lectura y escritura.	Todo el profesorado Tutores profesores de área y familia.	
Continuar con la elaboración del periódico escolar digital "El Notición del Quintana"	Profesores responsables del periódico,	Regularidad de la participación a lo largo del curso.
Utilizar "El Notición del Quintana" como herramienta de trabajo.	Profesores de lengua	Uso de las publicaciones como recurso.
Selección desde el área de lengua, preferentemente de trabajos apropiados para la publicación.		



Establecer unas directrices comunes en la presentación de los escritos. Unificar criterios por niveles.	Todo el profesorado.	Presentación de los cuadernos y trabajos realizados.
Realización de escaletas de radio, como guía del programa diario de radio (9:00 – 9:15h)	Coordinador Radio Escolar. Alumnos de E. Infantil (5 años) y 1º a 6º de Primaria, con más o menos supervisión del profesorado de lenguas.	Valoración y revisión de las escaletas por parte de los profesores de las áreas de lenguas y profesores encargados de la radio escolar.
Programa de radio diario en el que se inician como comunicadores, siguiendo las escaletas elaboradas por ellos mismos.	Coordinador Radio Escolar. Alumnos de E. Infantil (5 años) y 1º a 6º de Primaria, con más o menos supervisión del profesorado de lenguas.	Grado de satisfacción de la Comunidad educativa y número de visitas a la zona Radio del aula Moodle, donde se encuentran ubicados todos los programas diarios.
Organizar el mobiliario y espacio de la Biblioteca para iniciar las tareas de préstamos.	Profesores responsables de biblioteca y tutores.	Número de ejemplares prestados y de diplomas entregados.
Los profesores que acompañen al alumnado a la biblioteca se asegurarán de que las lecturas que eligen los niños/as son adecuadas para su edad.	Tutores	Comprobación y registro de las lecturas.



Objetivo: Utilizar procedimientos de estudio y trabajo adecuados a cada edad.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Generar pequeñas infografías para el seguimiento de las rutinas diarias en E. Infantil (pictogramas)	Equipo de E. Infantil.	Observación de familia y tutor.
Indicar que estrategias (técnicas de estudio y trabajo) son adecuadas a cada edad.	Tutores	Observación de familia y tutor.
Comunicar a las familias las rutinas de estudio, investigación y trabajo que son adecuadas a cada edad.	Tutores y profesores de todas las áreas.	Aumento de la autonomía en el estudio, investigación y trabajo escolar.
Respetar el acuerdo de deberes y darlo a conocer al nuevo profesorado.	Tutores y profesores especialistas de todas las áreas.	Control del número de tareas propuestas.
Objetivo: Informar adecuadamente a las familias.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Presentación Equipo Docente a través de la página de información general del Aula Virtual.	Equipo directivo	Conocimiento por parte de las familias.
Mantener actualizadas las informaciones básicas sobre organización, procedimientos y planes del centro en la página Web.	Equipo directivo	Conocimiento por parte de las familias.
Reunión inicial tres años (funcionamiento etapa y colegio)	Responsables tutores de tres años, equipo directivo y E.O.E.P	Conocimiento por parte de las familias.



<p>1ª Reunión conjunta de tutoría en la última semana de septiembre. Presentación del Equipo docente, informar sobre organización del aula, mínimos, deberes, evaluación, actividades complementarias...</p> <p>2ª Reunión conjunta de tutoría en febrero/marzo. Seguimiento de la evolución del curso.</p> <p>3ª Reunión conjunta de tutoría, mayo/junio.</p> <p>E. Infantil: salidas, orientaciones para el verano, cambio de etapa y graduación.</p> <p>E. Primaria: entrega de boletines a cada familia con la evaluación de sus hijos y orientaciones para el verano y el curso siguiente.</p>	<p>Equipo Directivo, tutores y Especialistas</p>	<p>Asistencia o visitas.</p>
<p>Establecer diversos apartados de la web que reflejen la actividad escolar.</p>	<p>Comisión Web</p>	<p>Contabilidad del número de visitas a la web del colegio.</p>
<p>Generalizar y profundizar en el uso de las TIC</p>	<p>Coordinador TIC Equipo directivo. Profesores. AMPA</p>	<p>Número de profesores interesados. Número de profesores que se forman.</p> <p>Participación de las familias en las reuniones informativa promovidas por el AMPA</p>
<p>Comunicar a las familias la necesidad de notificar, adjuntando informes, las posibles alergias, intolerancias y enfermedades de los alumnos.</p>	<p>Familias Enfermero Tutores</p>	<p>Los expedientes cuentan con la información precisa.</p>
<p>Los alumnos que no se incorporen a las clases a la hora habitual de entrada (9:00h) por diferentes motivos, deberán esperar a los cambios de clase par incorporarse a sus aulas.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Cumplimiento de la norma acordada en Claustro.</p>
<p>Objetivo: Colaborar con los responsables del AMPA.</p>		



Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Establecer temas de colaboración: extraescolares, comedor, actividades complementarias...	Equipo directivo	Seleccionar los temas prioritarios.
Marcarnos unos objetivos para el curso en colaboración con las diferentes Comisiones del AMPA: Comisión de Coeducación. Comisión de jardín. Pinta patios.	Equipo directivo	Proponer soluciones y procedimientos. Marcar procedimiento y agenda para darles solución.
Marcar un calendario de reuniones.	Equipo directivo	
Supervisar las actividades extraescolares de las tardes.	Profesores responsables	Comprobar el buen funcionamiento de las actividades.
Objetivo: Colaborar con la U.V.A. en el Prácticum.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realizar oferta de profesores/as que quieran ser tutores del Prácticum.	Equipo directivo Coordinador Prácticum.	Relación con la UVA y Dirección Provincial.



Aportar tutores para la fase práctica.	Maestros susceptibles de tutorizar.	Grado de satisfacción de los alumnos. Grado de satisfacción de los profesores UVA
--	-------------------------------------	--

III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro

	Fecha de última actualización	Observaciones
Proyecto Educativo	Curso 2022 – 23 (LOMLOE)	Se completará su actualización este curso.
Reglamento de régimen interior	13/10/2022	Ser revisará periódicamente para ir dando respuesta a los nuevos aspectos que no se contemplen con anterioridad.
Plan de convivencia	13/10/2022	
Propuesta curricular	24/03/2023	Se realizarán las modificaciones que se consideren oportunas a lo largo del curso 2023-2024
Propuesta Pedagógica	24/03/2023	Se realizarán las modificaciones que se consideren oportunas a lo largo del curso 2023-2024

IV) Organización general del centro (criterios para la elaboración de grupos y horarios):

- Criterios para la organización de grupos:

El centro cuenta con dos cursos por nivel, excepto en 2º de E. infantil que solo contamos con un grupo. El número máximo de alumnos por aula es de 20 en E. Infantil y en 1º y 2º de E. Primaria, y de 22 en 3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria, dado que se integran alumnos con necesidades educativas especiales (alumnos motóricos)

Al finalizar la etapa de E. Infantil los tutores de 5 años realizan nuevos agrupamientos con los alumnos que pasan 1º de E. Primaria.

En E. Primaria al finalizar los ciclos, el Equipo Docente en la sesión de Evaluación final considerará si es adecuado reagrupar a los alumnos, siempre tenido en cuenta las ventajas que estos reagrupamientos tendrían para nuestros alumnos.

Con carácter general, a la hora de constituir los grupos, mantenemos los siguientes criterios:

Se intenta que todos los agrupamientos del mismo nivel cuenten con ratios próximas entre sí, teniendo en cuenta y en la medida de lo posible igual número de alumnos y alumnas.

Ante la posibilidad de conflictos entre alumnos del mismo nivel, se les coloca en grupos distintos, con el fin de favorecer la convivencia.

Al alumnado repetidor se le distribuye entre los distintos grupos del mismo nivel, así como a los alumnos con NEE, posibilitando de esta manera su integración.



Procuramos que los grupos sean heterogéneos en cuanto al perfil del alumnado, rendimiento, necesidades educativas, problemática social, etc.

- Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado:

El horario lectivo de los alumnos es de 9 a 14 horas con un recreo de 30 minutos.

Se ajusta al horario lectivo normativo que figura en el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Se imparten en francés el horario de Ciencias Naturales, Plástica y E. F en 1º, 3º y 5º.

En los horarios figura un periodo, de media hora diario, en el área de lengua dedicado a la lectura.

La distribución de las áreas en cada jornada y a lo largo de la semana se realizará atendiendo exclusivamente a razones pedagógicas:

- Adecuar en lo posible al ritmo de actividad del niño/a.
- Períodos iniciales: actividad de máxima concentración.
- Períodos finales: actividades más relajadas (imaginativas, manipulativas, creativas, ...).
- Tener en cuenta las áreas y sus porcentajes que hayan de ser impartidas en L2
- Se procurará distribuir proporcionalmente a lo largo del día y en la semana las áreas y materias que requieran un mayor esfuerzo mental y de estudio, junto a otras de mayor actividad física o artística.

Intentamos que los periodos anteriores al recreo tengan lengua, matemáticas, idiomas porque requieren una mayor concentración.

Procuramos que las asignaturas que no se tienen todos los días estén en días alternos.

Los profesores cuentan en su horario con periodos para atender a los alumnos con necesidad de refuerzo.

- Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado:

En primer lugar, impartir los horarios preceptivos a los alumnos (carga horaria según se establece en la LOMLOE)

Repartir de manera equitativa las diferentes funciones de los profesores (comisiones, coordinaciones, Plan Lector...)



Aprovechar los restos horarios para reforzar a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje, así como trabajar con los alumnos que precisen compensación educativa y apoyar en las clases que lo requieran.

Una vez ajustado el horario de aula general, los profesores de apoyo (PT, AL y Fisioterapeutas) marcan su horario con alumnos haciendo coincidir sus apoyos prioritariamente con las áreas instrumentales, en el caso del apoyo fisioterapia se hará coincidir con el área de E. Física. Los alumnos llevan su horario de apoyos a casa para que sus padres estén informados y muestren su acuerdo.

V) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

Valoraremos y reajustaremos las **programaciones** didácticas después de las sesiones de evaluación de cada trimestre en **reunión de nivel**.

Las actividades **complementarias y conjuntas** se valorarán después de su realización mediante un modelo de encuesta que recogerá y resumirá el coordinador de cada ciclo y llevará a la siguiente sesión de **CCP**. En la encuesta se valorará, organización, interés para los alumnos, si ha dado respuesta a los objetivos para los que se propuso...

El conjunto de **objetivos se desglosará en un programa más detallado** y se valorará finalmente la P.G.A. por el **Claustro**, señalando en cada apartado **logros, dificultades y propuestas de mejora**.

El **Consejo** valorará en sesión final mediante encuesta, el cumplimiento de los objetivos propuestos y realizará las aportaciones oportunas.

Valoraremos el aspecto académico, organizativo, de convivencia, de mejoras en los medios y espacios escolares.

VI) Aprobación y difusión de la Programación General Anual.

- Fecha en la que ha sido aprobada la PGA por el Consejo Escolar del Centro:

La presente P.G.A. ha sido elaborada por el Claustro de profesores y aprobada por la directora y el Consejo Escolar.

Una vez aprobada se presentará a la D.P.

Muchos aspectos de la misma han formado parte de la información a las familias en las reuniones conjuntas de tutoría realizadas al comienzo de curso.

Aprobada en reunión de Consejo Escolar el día



- Procedimiento por el que la PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta:

Para facilitar su accesibilidad y darla a conocer a todas las familias, se publicará en el apartado correspondiente de la página web del Centro.

VII) Relación de documentos que se adjuntan como anexos

- Plan Digital del Centro.
- Programa de actividades de formación permanente del profesorado.
- Plan de lectura de centro.
- Plan de actuación el EOE en el centro.
- Plan de actuación del E. E. para la Discapacidad Motora.

En Valladolid, a 11 de octubre de 2023

EL/LA DIRECTOR/A

Fdo.: María José Alonso Martín